

Expediente: 3618/25

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ QUINTANA SUSANA HORTENCIA DEL CARMEN S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - QUINTANA, SUSANA HORTENCIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3618/25



H108022860624

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ QUINTANA SUSANA HORTENCIA DEL CARMEN s/ COBRO ORDINARIO DE PESOS.- EXPTE. N° 3618/25. -

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Informe: Se hace constar que en fecha 23/04/25 ingresaron los presentes autos por medio de Mesa de Entradas provenientes del JUZGADO EN CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA IV NOMINACION del Centro Judicial Capital.

Concepción, 23 de septiembre de 2025.

1) Conforme la Sentencia de fecha 23/04/2025 dictada en autos "**CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ LIMACHI CECILIA ALEJANDRA s/ SUMARIO EXPTE 1547/25**" y atento a las constancias del juicio, corresponde reabrir los plazos procesales suspendidos en la presente causa

2) Hágase conocer a las partes que el titular del Juzgado de Cobros y Apremios de la Ilda. Nominación, Dr. Adolfo A. Iriarte Yanicelli (Juez), entenderá en la presente causa.Notifíquese digitalmente. LPA - P/T MARIA TERESA TORRES DE MOLINA - JUEZA

Actuación firmada en fecha 23/09/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.